

Sesión IVª ordinaria, celebrada por la Corporación municipal del Cantón de Belén, a las dieciséis horas del día cinco de marzo de mil novecientos treinta y tres.

Asistieron los señores don Wilfredo Sánchez Mondragón, don Luis Ledesma Campos y don Ramón Moya Rodríguez, Regidores propietarios los dos primeros y primer suplente el último. Asistió también el señor Jefe Político. Bajo la Presidencia del señor Sánchez se tomaron los siguientes acuerdos:

Artículo I.º

Leída que fué el acta de la sesión anterior, se aprobó.

Artículo II.º

Tomando en consideración que esta Corporación no está facultada por la ley para conocer de la renuncia que de Regidor presentó el señor don Fortunato Crejas en la sesión anterior, se resuelve: "Contestar al señor ^{Crejas} en el sentido antes dicho y excitarlo muy cordialmente a que desista

de su deseo de retirarse y vuelva al seno de la Corporación, en donde se sabrá apreciar siempre su contingente valioso.

Artículo III

Coniéndose a la vista una solicitud de la Junta Itineraria de La Ribera en que pide autorización para que unos cuantos interesados descuenten sus respectivos detalles con trabajo en el trecho de calle llamado "El Bajo", se acordó de conformidad.

Artículo IV

X Se leyó un telegrama de la Municipalidad del Cantón de Montes de Oca solicitando la adhesión para pedir conjuntamente al Congreso que al discutir el Presupuesto de la Nación se incluya partida suficiente para el pago de los sueldos de los secretarios de las Jefaturas Políticas de todos los cantones del país, y se acordó de conformidad.

Artículo V

Leído un telegrama del señor Gobernador de la provincia pidiendo que se nombre Jefe Cantonal de Aguas o que se recarguen esas funciones en el Sr. Jefe Político, se resolvió: aplazar este asunto y pedir datos al Tesorero Municipal acerca de la posibilidad de asignar un sueldo para este cargo y proceder luego al nombramiento.

Artículo VI

Se leyó otro telegrama del Inspector General de Municipalidades en que dice que no deben variarse los procedimientos y términos consignados por la ley para el pago de impuestos municipales hasta tanto no se dicte una disposición general que venga a regular la materia. Se toma debida nota al respecto.

Artículo VII

Se comisiona al señor Jefe Político para que haga la reparación de una alcantarilla en la acequia

llamada de "El Molino" y además se le encarga la realización de un trabajo de interés municipal en el bosque del "Nacimiento" de aguas del Centro, referente al arreglo de una cerca.

Artículo VIII°

Para resolver la solicitud presentada por don Ramón Solera sobre exención del pago de derechos de beneficios de café en su Patis de La Ribera, se acordó: Rogarle al Sr. Jefe Político que aclarar ese asunto llamando a su despacho a varias personas que se le indiquen, para que digan si es cierto que ellas entregaron café de sus propiedades para ser beneficiado en dicho Patis, contra lo que dice el propio interesado.

Artículo IX°

Se acuerda elaborar un Presupuesto extraordinario, oyendo primero el informe del Tesorero acerca de los saldos existentes del año anterior para lo siguiente:

- 1.) Trabajo de desvío de la acequia que atraviesa la Plaza Pública.
- 2.) Trabajo sobre desvío de aguas en la finca de don Ramón Solera.
- 3.) Traspaso del saldo a que ascendió el déficit en la liquidación del Presupuesto del año pasado, del distrito de La Asunción al del Centro.
- 4.) Para construir una hormilla para montar dos ollas, indispensable en el Matadero para el destace de cerdos, y
- 5.) Para arreglar unos desagües y construir una alcantarilla en el lugar llamado "La Plazoleta", que son de urgente necesidad.

Artículo X°

En vista de que el señor Porfirio Alvarado Vargas manifiesta verbalmente que no le es posible aceptar el cargo de Secretario con que lo honró la Corporación Municipal, se acuerda

da: nombra al señor Argimiro Chaves Carraval para el cargo de secretario municipal en vez del señor Alvarado Vargas.

No habiendo más asuntos de que ocuparse se levantó la sesión a las dieciocho horas.

Wilfredo Sánchez

Argimiro Chaves
Pais